

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JURADO

### VI EDICIÓN DE IDEAS Y PROYECTOS

#### PREINCUBADORA BIO

En la reunión celebrada en el día de hoy, y atendiendo a la convocatoria del Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, y de la Directora de la Preincubadora BIO como Presidenta del Jurado de la VI Edición de Ideas y Proyectos de la Preincubadora BIO (ed. 2025), se ha constituido la comisión encargada de juzgar los proyectos presentados el día 17 de julio de 2025 a las 10:00 horas de la mañana, en el Decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Valorados los proyectos y las solicitudes de los candidatos presentados, de conformidad con los criterios establecidos en la Cláusula 6 (Criterios de valoración de los proyectos) de la Convocatoria, se acuerda:

1. Conceder los siguientes premios:

❖ **Premio a la mejor idea de emprendimiento eHealth:**

*Defenergy* (promotor: Manuel Ruiz Pablos).

❖ **Premio a la mejor idea de innovación en Biotecnología:**

*Yeast do+it: diseño de levaduras inteligentes* (promotora: Sara Lledó Villaescusa).

❖ **Premio a la mejor idea de emprendimiento en salud femenina sostenible:**

*FemPatch: solución natural, efecto real* (promotora: Alba Rodríguez).

2. Conceder la siguiente mención:

❖ **Mención especial a la sostenibilidad ambiental**

*MeioZooa: protegiendo los océanos microcópicamente* (promotor: Alberto González Casarrubios).

Los proyectos premiados disfrutarán, como aparece indicado en las Bases de la Convocatoria, de las prestaciones de la Preincubadora BIO de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UCM durante un año natural desde esta resolución (Cláusulas 8 y 9).

3. Asimismo, se acuerda dotar de las ventajas y disfrute de la Preincubadora BIO al siguiente proyecto:

- *Plataforma BIO* (promotora: Silvia Leijin Morales Ortega).

4. Del mismo modo, se acuerda dotar del acceso a los espacios de la Preincubadora BIO a los siguientes proyectos:

- INNOVACOT: la gradilla inteligente (promotora: Ariana Leña Hinojosa).
- HOLOLOOP (promotor: Martino López de Sancho Marín).

El fallo de los premios será publicado en la web de la Preincubadora BIO y comunicado a cada uno de los participantes.

Se levanta la sesión a las 12:15 horas de la mañana.

Como presidenta de la Comisión de Evaluación firmo la presente acta, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y del Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad, en Madrid a 17 de julio de 2025,

VºBº Decano Facultad de Ciencias  
Biológicas

VºBº Vicedecano de Estudiantes,  
Prácticas Externas y Movilidad

Presidenta de la Comisión Evaluadora